

VILLAS EN SALINAS
**Urbanización Privada
con Área Social, 3 dorm,
2 baños, bien ubicada.
Financiamos con
Bancos y Biess, contacto
0995315555**

VISITE NUESTRA
PÁGINA WEB
www.lahora.com.ec

**IMPORTANTE
EMPRESA**

**DESEA CONTRATAR LOS
SERVICIOS DE:**
Biólogo Químico
Jefes de Planta con experiencia en
manejo de alimentos
1 Soldador, MIG y TIG y
personal para oficios varios.
Infrs. email: grana_mares2006@hotmail.com
Tel. 3752904 - 368 Sto. Dgo.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TRANSMASIRE S.A..

La compañía TRANSMASIRE S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto Encargado del Cantón MANTA, el 13/08/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.13. 00572

- 1.- DOMICILIO: Cantón JIPIJAPA, provincia de MANABÍ.
2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Participaciones
800 Valor US\$ 1,00
3.-OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ
EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE TERRESTRE DE
CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL...

Portoviejo, 09 SEP 2013

**Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

P/17957

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA
COMPANIA ECUADOR EQUITY AND DEVELOPMENT SA ECUADE-
VESA DE LA CIUDAD DE BAÑA DE CARÁQUEZ, CANTÓN SUCRE,
PROVINCIA DE MANABÍ A LA PROVINCIA DE IMBABURA, CANTÓN
COTACACHI Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía ECUADOR EQUITY AND DEVELOPMENT SA ECUADEVESA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Portoviejo, el 1 de Marzo del 2011, aprobada mediante Resolución N°.170 del 21 de Marzo del 2011 e inscrita en el Registro de la Propiedad a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil del cantón Sucre, el 22 de Marzo del 2011.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN - La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía ECUADOR EQUITY AND DEVELOPMENT SA ECUADEVESA de la ciudad de Bahía de Caráquez, cantón Sucre, Provincia de Manabí a la Provincia de Imbabura, cantón Cotacachi y reforma del estatuto, fue otorgada ante el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 13 de Mayo del 2013. Ha sido aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.SC.DIC.P13-0543 del 26 AG 2013.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora CYNTHIA MARTINIAN, en su calidad de Gerente General, de estado civil soltera, de nacionalidad estadounidense y domiciliada en la ciudad de Norman Oklahoma.

REIMATE

R. DEL E.
JUZGADO DECIMO PRIMERO
DE LO CIVIL Y MERCANTIL
DE MANABÍ

AVISO DE REMATE

AL PÚBLICO SE LE HACE SABER:
Que, la abogada Betsy Farias Macías, Jueza
Temporal encargada del Juzgado Décimo Pri-
mero de lo Civil y Mercantil de Manabí- Chone
en decreto de fecha Chone 19 de agosto del
2013, las 14h00, señala para el día martes 22
de octubre del 2013, desde las trece horas
hasta las dieciseis horas, el retorno público
del bien embargado en el juicio ejecutivo 325-
2007, mismo que tiene las siguientes caracte-
rísticas y dimensiones.

El Remate Público del bien inmueble ubicado en la calle Chimborazo, parroquia Santa Rita, cantón Chone circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Hernán Mesías Barberán, con veintitrés metros setenta centímetros (23.70 metros); SUR: con Trinidad y Benito Bautista, con diez metros (10.00 metros); ESTE: calle Chimborazo, con nueve metros tres centímetros y siete centímetros (9.37 centímetros); OESTE: los vendedores, con doce metros (12.00 metros). El área total es de cuatrocientos sesenta y tres metros cuadrados (463.63 m²). El lote donde se ubica el predio mencionado se encuentra ubicado en la calle Chimborazo y avenida Carlos Alberto Aray, parroquia urbana Santa Rita del cantón Chone, consiste en un terreno y en su interior se encuentran emplazadas una construcción de hormigón armado, una parte de una construcción mixta y un cerramiento frontal. La construcción mixta consta de dos pisos y es de dos plantas; tiene como características principales las que a continuación detallamos: columnas, losa entresípico y escaleras de hormigón armado, cubierta y zinc sobre entramado de madera, paredes de mampostería, enlucido vertical, instalaciones eléctricas en planta baja y batería